

Miguel Krassnoff Martchenko
Brigadier del Ejército de Chile r.

CARTA PUBLICA A MIS COMPATRIOTAS

Dentro de pocas horas seré detenido para pagar por un delito que no he cometido. Invariablemente he proclamado mi inocencia por las acusaciones que injustamente se han hecho recaer sobre mí. Vuelvo a hacerlo al momento de ser injustamente privado de libertad por diez años.

Nunca conocí al señor Sandoval, no lo detuve, no lo interrogué, no lo torturé, jamás lo secuestre ni le quité la vida.

Ni una sola prueba legal demuestra lo contrario.

Los prejuicios, las meras presunciones y las sospechas y, por sobre todo, la aparente necesidad de hacer recaer con escarnio público en solo unas pocas personas las responsabilidades que todos reconocen hoy como institucionales y sociales, explican mi prisión y la de los demás soldados procesados, en circunstancias que solo ayer las mismas instituciones del Estado y la sociedad nos premiaban, condecoraban y aplaudían con aduladora e insincera exageración.

No me llevan las actuales autoridades a la cárcel sino a un verdadero campo de prisioneros políticos. Allí padeceremos encierro humillante un cierto número de Soldados entre los cuales, a la época de los hechos que constituyen la acusación, éramos jóvenes tenientes o subtenientes y otros como últimos eslabones de una larga y compleja cadena de mandos.

Todos los Soldados, salvo unas pocas excepciones, que debimos enfrentar por ello gravísimas consecuencias personales al igual que nuestras inocentes familias, actuamos en los sucesos de 1973 y años inmediatamente posteriores conforme a órdenes, instrucciones, organización, métodos y preparaciones que nos había sido concedidas e inculcadas por el Estado, sus autoridades políticas nacionales superiores y sus medios. Por sobre ello, actuamos bajo el convencimiento sincero de que el empleo de la fuerza del Estado contra las operaciones de guerra irregular definidas por las políticas de defensa nacional a contar de los años de 1960, constituía de una parte un deber insoslayable y, de otra, un ideal proclamado por las autoridades democráticas del país de aquella época.

Las armas, los instrumentos, los medios, fueron todos puestos en nuestras manos por las autoridades políticas de la Nación, no menos de diez años antes de la conflagración interna de 1973. Por sobre ellos, los objetivos del empleo de la fuerza del Estado, mediante sus Instituciones Armadas, había

sido igualmente definidos con anterioridad y de modo explícito. En los planes anuales del Consejo de la Defensa Nacional, órgano dependiente del Ministerio del ramo, a contar de 1960 por lo menos, se encuentran todos los antecedentes escritos.

El poder político precipitó al país durante la década de 1960, por acciones y omisiones graves, al derrumbe social, moral, cultural e institucional de la Nación, generando una espiral de violencia y odios, imposible de controlar por los integrantes de aquel poder.

El poder político constituido con anterioridad a la conflagración adoptó y dispuso, al Ejército de Chile el asumir, como una de sus misiones permanentes, el empleo de la fuerza del Estado en las Operaciones contra la guerra irregular cuyo teatro de operaciones fue entonces toda América Latina y Chile dentro de ella.

Esta guerra irregular supuso la lucha ideológica exacerbada hasta el extremismo, y el quiebre interno de las democracias en la mayor parte de los países de América. Un sector social, cercano en un momento a la representación del cincuenta por ciento de la población, decidió recurrir al empleo de las armas y de la violencia para precipitar la definición del conflicto en su favor, lo que la "democracia burguesa" no les garantizaba.

El "poder popular" tomó las armas para la conquista del poder total y la suplantación violenta del "Estado Burgués" su orden y sus normas regulares de derecho, con el objeto de instaurar "otro Estado" basado en la filosofía marxista-leninista que tantas catástrofes y penurias ya había producido a una gran parte de la humanidad.

Frente a este cuadro objetivo de una amenaza real, cruenta y de una peligrosidad evidente que podría cernirse sobre nuestra Patria, el Estado de Chile, a través de sus principales autoridades nacionales hizo suyo, bajo sucesivos gobiernos democráticos de los mas diferentes signos políticos, la preparación e instrucción de sus Soldados bajo las condiciones definidas como Operaciones contra la Guerra Irregular y Guerra de Guerrillas.

Cientos de los mejores Oficiales, Sub-Oficiales y Clases de nuestras Fuerzas Armadas, fueron capacitados, entrenados y adiestrados por el Estado en tales objetivos y procedimientos en el País y fuera de él, con fondos, autorizaciones y medios fiscales, durante un largo tiempo.

Los planes anuales de empleo de la fuerza militar del Consejo Superior de la Defensa Nacional - CONSUSENA - dependiente de los sucesivos Ministros de Defensa; los ejercicios, juegos de guerra, planificación,

*Miguel Krassinoff Martchenko
Brigadier del Ejército de Chile r.*

equipamiento, compra de armas y, aún por sobre aquello, el adiestramiento de personal especializado, son un testimonio público de la asunción de la responsabilidad nacional de evitar, por todos los medios, que la sociedad chilena, sucumbiera ante la subversión, el terrorismo y el horror del sufrimiento humano que se ejemplificaba en las situaciones que vivían diversos pueblos del mundo en los cuales se había ya entronizado la citada cruenta filosofía política. Hoy y después de haber pasado más de 30 años de la catástrofe nacional y de la recuperación de la libertad y dignidad del pueblo chileno, ningún político ni ente social puede desmentir ni desconocer todo esto, sin experimentar vergüenza y rubor, especialmente cuando observa y guarda un cómplice silencio ante el hecho cierto que su Ejército y sus Fuerzas Armadas, son sometidas al escarnio y a la vejación propia de un revanchismo odioso y vengativo de los reales victimarios y conculcadores de los derechos humanos de toda nuestra Patria.

Así, de esta forma, todos los elementos de la inducción estaban dispuestos para la defensa interna de la Nación, inducción hecha con aplausos y felicitaciones. Para todos nosotros, los Soldados del Ejército de Chile, conforme a nuestro destino, el juramento de "Entregar la vida si fuese necesario" valía y vale por dos o por tres. Porque el empleo o uso de la fuerza del Estado, mediante su participación, supone hasta el día de hoy actividades donde el peligro inminente (aún en los simples entrenamientos permanentes) es el único compañero real para esta clase de hombres. Y no podría ser de otra forma, pues el fin último de la existencia de un ente bélico en cualquier parte del mundo, es prevenir la derrota, evitar ser muerto y para ello, implica la obligación de matar, pero no para asesinar. En este punto deseo ser muy preciso: No pongo en duda hechos reconocidos por personas individuales u oficialmente aceptados por determinadas autoridades; solo que a mi, personal y sencillamente, ninguna de esas situaciones me constan ni jamás tuve conocimiento de ellas, durante mi destinación entre mediados de los años 1974 y fines de 1976, en la Dirección de Inteligencia Nacional.

Ha sucedido como ahora en muchos otros episodios de crisis de la historia de Chile. Siempre han sido los soldados, al fin, quienes pagan la cuenta por toda la sociedad. Existe al respecto una triste tradición que, quizás por vergüenza, siempre se ha escondido.

No hay justicia para los soldados y se permite sobre ellos la venganza del adversario de ayer. No hay reconocimiento alguno que esperar si se revisa nuestra historia. Ahora, cuando los peligros aparentemente han pasado, es

fácil, útil y cómodo olvidar a todos aquellos que, la mayoría ocasional de ayer no solo aplaudía sino incitaba a ser todavía mas duros y enérgicos, porque a buena parte del país le parecía poco la "dictablanda".

Acostumbrados profesionalmente los soldados a observar el devenir nacional desde la perspectiva del deber, por sobre cualquier consideración personal, partidista o religiosa, constato que en el Chile actual recrudece con apariencias distintas pero una misma sustancia, el enfrentamiento ideológico e intransigente de ayer, que busca de una forma u otra quebrar a nuestra sociedad y hacerse, por uno u otro grupo social, del poder social y político total.

Para ello se necesita sojuzgar ahora ya, a las Fuerzas Armadas, al Poder Judicial y a los intelectuales "detractores" y mañana a todas las demás Instituciones esenciales que se le opongan y que hoy adulan bien para obtener su favor estratégico o para ofrecerles por sumisión un "perdón" que mas tarde, cuando ya no les sean útiles, no cumplirán.

En lo personal, y conforme a mi propia historia y realidad, fui un Soldado más que, convencidamente, se enfrentó a cara descubierta, con mi nombre y grado jerárquico de Teniente, a terroristas confesos criminales, organizados y preparados en los sectores geográficos más disímiles del mundo, mucho antes de la intervención militar en la conducción política del País, para aplicar la subversión, el horror y la violencia en Chile.

Jamás, ni yo ni mis ocasionales subalternos de esa época, supimos de la existencia de algún "desaparecido", en la comisión del cumplimiento de nuestras misiones específicas, ni mucho menos tuvimos participación en ello. Esto lo saben claramente los propios ayer terroristas (hoy encubiertos por posiciones políticas sociales privilegiadas); mi Institución; mis superiores, mis camaradas; mis subalternos; los Jueces y mis leales y esforzados abogados. Para los incrédulos y a los que acostumbran a opinar sin conocer la verdadera verdad, los invito a sumergirse en los detalles de los cientos de tomos que componen las diferentes causas en las que me han involucrado y por las cuales me han sometidos a múltiples procesos, basados en espurias e ilegítimas declaraciones y contra declaraciones, pese a lo cual, no hay absolutamente ninguna responsabilidad comprobada respecto a algún hecho o acto ilícito motivo de juzgamiento. No en vano he pasado durante más de 25 años deambulando latamente por diferentes juzgados, para llegar hoy a ser tomado prisionero por "fundadas presunciones" que solo están en la mente de extraños administradores de la justicia que me acusan de ridículos e inexistentes

*Miguel Krassnoff Martchenko
Brigadier del Ejército de Chile r.*

“secuestros permanentes” que sencillamente no entiendo, ni comprendo. Ejemplarizar y detallar sobre estas abiertas prevaricaciones, se transformaría en documentos más voluminosos que aquellos unilaterales informes Rettig o Valech, pero estoy ya dispuesto a completar para colocarlos a disposición del conocimiento de cada uno de Uds.

Las reales razones de esta persecución están muy alejadas de aquello de lo que públicamente me han pretendido responsabilizar, razones que también son perfectamente conocidas, pero incomprensiblemente silenciadas, (salvo proclamadas y reiteradas en las Cortes por mis destacados defensores) por los mismo componentes de las instancias ya mencionadas y, por lo demás, hechas públicas por mi mismo en diferentes oportunidades, tanto ante diversos jueces, como a diferentes medios de Comunicación Social, razón por la cual serían innecesarias repetir.

Compatriotas: Soy poseedor de un apellido que me ennoblece por mis antepasados que lucharon y ofrendaron sus vidas en otras latitudes por la misma causa que Dios me impuso en mi camino: la libertad y dignidad de los seres humanos. A mi me ha correspondido hacerlo en este confín del mundo, destino que he enfrentado con la mayor dignidad y respeto pues Chile es la tierra que en días de grave aflicción, inciertos y aciagos para los míos, fue generoso asilo contra la opresión; aquí forme mi familia y viven y vivirán mis descendientes y amigos; aquí se encuentran todos mis antiguos compañeros y camaradas de armas junto a quienes cumplimos la misión que nos había sido regularmente dispuesta; aquí, esta mi mundo y mi futuro que, como lo fue desde el primer día, yo lo hice uno con el futuro de la Patria de adopción.

Iré junto a varios de mis compañeros Soldados al campo de prisioneros en el que hemos caído producto de una emboscada política, montada hábilmente por los derrotados de ayer, contando con la participación consiente o inconsciente de otros actores que estiman conveniente hoy adoptar actitudes de deshonor. La nuestra no será jamás una cárcel, sino un campo de prisioneros de guerra, pues categóricamente, no soy un delincuente, ni un asesino ni nada que se le asemeje. Soy un Soldado que lo han transformado en un perseguido político, pero no en un militar chileno derrotado, ni mucho menos en un Cosaco postrado.

Cualquiera sea el lugar en que me encuentre, las banderas íntimas siempre pueden flamear; y, de un modo u otro, todos los Soldados sabemos

4

Miguel Krussnoff Martchenko
Brigadier del Ejército de Chile r.

cual debe ser nuestra actitud, conducta y comportamiento mientras transitoriamente nos encontremos dentro de un campo de prisioneros.

Hoy el destino nos castiga injustamente, a través de manos que no han sabido comprender cabalmente su misión ni sus responsabilidades propias. Pero el destino es esencialmente modificable, todo cambia, y todo es transitorio.

Pronto llegara el día en que Dios, a través del tiempo, nos hará conocer a todos la verdad y la justicia completa.

Ese día no lejano nos encontrara, como hoy y ayer, asistidos con el alto temple y los valores inapresables del Soldado chileno.

Fdo.: *Miguel Krussnoff Martchenko*
Brigadier del Ejército de Chile (En condición de Retiro)